

**INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"RAFAEL HOYOS RUBIO"  
SAN IGNACIO**



**TEXTO ÚNICO  
DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS  
TUSNE**

**2023**



INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO  
"RAFAEL HOYOS RUBIO"  
SAN IGNACIO

"AÑO DE LA UNIDAD, DEL DESARROLLO Y LA PAZ"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 002-2023-DRE-CAJ/IESPP"RHR"/DG.

San Ignacio, 05 de enero del 2023.

**VISTO**, el documento referente a la actualización de costos del Texto Único de Servicios No Exclusivos (TUSNE) para el año 2023 como ingresos propios provenientes del pago por diferentes conceptos, el mismo que ha sido coordinado con Secretaría Académica y el Consejo Asesor.

### CONSIDERANDO:

Que, es necesario atender el requerimiento presentado por nuestros usuarios para justificar y facilitar la ejecución de los respectivos cobros de acuerdo a las normas legales vigentes.

Que la Dirección General de acuerdo a las atribuciones conferidas, y;

De conformidad con la Ley N° 30512 y su Reglamento el DS N° 010-2017-MINEDU, DS. N° 398-2021-EF que aprueba el valor de la Unidad Impositiva Tributaria para el año fiscal 2022, Ley N° 31638 Ley de Presupuesto del Sector público para el año fiscal 2023 y demás dispositivos vigentes.

### SE RESUELVE:

**1°.- APROBAR, EL TUSNE 2023** del Instituto de Educación Superior Pedagógico Público "Rafael Hoyos Rubio" San Ignacio.

**2°.- ENCARGAR**, a Secretaría General del IESPP "Rafael Hoyos Rubio", realizar los cobros respectivos y el estricto cumplimiento de la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA  
I.E.S.P.P. RAFAEL HOYOS RUBIO



Francisco M. Chunque Salas  
C.M. 1027854410  
DIRECTOR GENERAL

## TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS – TUSNE-2023

N°	DETALLE DEL RUBRO	IMPORTE S/.
01	Autenticación de título profesional.	15.00
02	Autenticación de documentos.	10.00
03	Alquiler kiosko/cafetín (mes).	600.00
04	Alquiler Auditorio o Sala de Usos Múltiples. (Hora)	60.00
05	Alquiler de toga y birrete	50.00
06	Caligrafiado del título profesional	50.00
07	Carta de presentación.	20.00
08	Carné de biblioteca (original duplicado)	20.00
09	Certificados de cursos/talleres de capacitación.	30.00
10	Constancia de egresado(a).	20.00
11	Constancia de estudios.	20.00
12	Constancia de matrícula.	20.00
13	Constancia de biblioteca.	20.00
14	Constancia de no adeudar a tesorería.	20.00
15	Constancia de no adeudar bienes de la institución.	20.00
16	Constancia de plan de estudios.	20.00
17	Constancia de récord académico.	20.00
18	Constancia de sustentación de tesis	25.00
19	Constancia de tercio y/o quinto superior.	20.00
20	Constancia de trabajo.	20.00
21	Constancia de titulación.	20.00
22	Constancia de trámite de duplicado de título profesional.	25.00
23	Constancia de vacante.	25.00
24	Constancia de Proyección Social-comunal.	20.00
25	Constancia de suficiencia académica	20.00
26	Constancia de créditos aprobados.	20.00
27	Corbata de uniforme.	20.00
28	Curso desaprobado dictado por hora.	12.00
29	Derecho de tramitación del título DRE-MINEDU	150.00
30	Diploma de egresado(a).	30.00
31	Duplicado de boletas de notas.	10.00
32	Duplicado de ficha de matrícula.	15.00
33	Duplicado Resolución Directoral.	15.00
34	Examen de Suficiencia Académica.	200.00
35	Fedateada copia de certificado de estudios, título profesional (c/u)	20.00
36	Ficha de Seguimiento Académico.	10.00
37	Medalla de graduación.	30.00
38	Pink-Solapero.	6.00
39	Programa de preparación para los programas de estudios	500.00
40	Rectificación de Resolución de Proyectos de Investigación.	25.00
41	Rectificación de Nombres y Apellidos	45.00
42	Resolución Directoral por cualquier concepto.	25.00
43	Recordatorio para egresados	60.00
44	Sílabus (copia).	10.00



45	Trámite de título DRE-Cajamarca	150.00
46	Toga y birrete (alquiler)	50.00

<b>PAGOS POR DERECHO DE REVISIÓN DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN Y JURADO EVALUADOR</b>	
1. Revisión de trabajo de investigación (tesis) por los miembros del jurado, fuera de la jornada laboral	S/. 450.00
2. Revisión de trabajo de investigación (tesis) por el docente informante.	S/. 250.00



San Ignacio, enero del 2023.